



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

OFICIO N.º GADPRSAP-COMISIÓN-TÉCNICA-RC2025-002-2026

San Antonio de Pichincha, 10 de junio de 2026

Sra. Verónica Cevallos
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Asunto: Entrega del Plan de Trabajo con las Sugerencias Ciudadanas Incorporadas Fase 4

En cumplimiento de los artículos 88-93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), del artículo 70 literal v) del COOTAD y de la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** de 28-01-2026, ponemos a su conocimiento y consideración el documento Plan de Trabajo con las Sugerencias Ciudadanas Incorporadas Fase 4, que sistematiza los aportes recogidos en la deliberación pública del 8-may-2026 y los convierte en acciones verificables con responsables, plazos e indicadores.

El plan fue elaborado por la Comisión Técnica con la validación de la Comisión Ciudadana Mixta y se alinea con el PDOT 2024-2027 y el POA 2026, adjuntamos versión digital y copia impresa.

Solicitamos la aprobación correspondiente para proceder a su difusión y ejecución.

Ing. Yacira Pujota
COMISIÓN TÉCNICA-RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Ing. Mirian Trujillo
COMISIÓN TÉCNICA-RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA



@gadsaprec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



SECRETARÍA

FECHA: 10/06/2026

HORA: 16:25

RECIBIDO: Jonathan Len



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Ing. Pamela Rodríguez

**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN -RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Sra. Magali Flores

**COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Sr. Julio Morales

**COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Arq. Bryan Pérez

**COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA**



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Sra. Susana Flores
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Sra. Janeth Calderón
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Sr. Oscar Basantes
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

OFICIO No. 374-2026-GADPRSAP-P-VC
San Antonio de Pichincha, 22 de junio de 2025

Ing. Yadir Pujota
COMISIÓN TÉCNICA-RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Ing. Mirian Trujillo
COMISIÓN TÉCNICA-RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Ing. Pamela Rodríguez
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN -RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Sra. Magali Flores
COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Sr. Julio Morales
COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Arq. Bryan Pérez
COMISIÓN CIUDADANA
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Sra. Susana Flores
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Sra. Janeth Calderón
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-

Sr. Oscar Basantes
COMISIÓN CIUDADANA 2
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente.-



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Asunto: Aprobación y difusión del Plan de Trabajo Fase 4

Luego de revisar el Plan de Trabajo con las Sugerencias Ciudadanas Incorporadas Fase 4, elaborado por la comisión técnica liderada desde el Gobierno Parroquial, pongo en su conocimiento la aprobación de su contenido y dispongo lo siguiente:

1. Entregar una copia digital y física del documento a la Comisión Ciudadana Mixta antes del 31-jun-2026.
2. Publicar el plan en la sección módulo Rendición de Cuentas 2025 de la página web institucional.
3. Emitir de conformidad a la LOTAIP en la página de transparencia.
4. Elaborar y difundir un post en la página oficial de Facebook anunciando el cumplimiento de la fase 4 con el enlace de descarga.
5. Continuar con el cumplimiento de la fase 4, cargando la información correspondiente al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Solicito de cumplimiento a estas acciones con el fin de cumplir lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) dando cumplimiento a toda la normativa legal, por su atención a la presente quedo muy agradecida.

Atentamente,

Sra. Verónica Cevallos

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Copia:

Sr. Néstor Castañeda

**VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Mgs. Karina Valenzuela

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Sr. Fabricio Ayala

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Ing. Mayra Zamora

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**



@gadsap

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027

INFORME

PLAN DE ACCIÓN 2026

SUGERENCIAS CIUDADANAS INCORPORADAS

FASE 4 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA

*Gestión transparente, participación ciudadana
y desarrollo para nuestra parroquia.*



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



TRANSPARENCIA
Y EFICIENCIA



DESARROLLO
SOSTENIBLE

2026



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas constituye un proceso permanente de diálogo, transparencia, participación ciudadana y control social, mediante el cual las instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre la gestión realizada, los recursos administrados, los resultados alcanzados y los desafíos identificados durante un período determinado. Este mecanismo fortalece la democracia participativa, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía, y garantiza el derecho de las personas a acceder a información pública de manera oportuna, clara y verificable.

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28-01-2026 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Como parte de la Fase 4 del proceso, relacionada con la incorporación de los aportes ciudadanos, se elabora el presente Plan de Trabajo, instrumento que recoge y sistematiza las observaciones, preguntas, inquietudes, recomendaciones y propuestas formuladas por la ciudadanía durante la Deliberación Pública realizada el 08 de mayo de 2026, así como aquellas registradas a través de los mecanismos de participación habilitados por la institución.

Las sugerencias ciudadanas recopiladas constituyen un importante insumo para fortalecer la gestión institucional, mejorar la planificación territorial y orientar la toma de decisiones hacia las necesidades y expectativas reales de la población. Por ello, cada aporte recibido fue analizado considerando las competencias del Gobierno Parroquial, la viabilidad técnica, jurídica y presupuestaria de su implementación, así como su articulación con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024-2027, el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

El presente documento tiene como finalidad establecer acciones concretas, responsables institucionales, mecanismos de seguimiento y plazos referenciales que permitan atender progresivamente las principales inquietudes ciudadanas identificadas durante el proceso participativo. Asimismo, busca fortalecer la confianza de la población en la gestión pública local, garantizando que los aportes realizados por la ciudadanía sean considerados como elementos fundamentales para la mejora continua de la administración parroquial.

De esta manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha ratifica su compromiso con una gestión transparente, participativa, eficiente y orientada a resultados, promoviendo espacios permanentes de diálogo ciudadano y fortaleciendo los principios de gobierno abierto, corresponsabilidad social y desarrollo territorial sostenible.

2. MARCO NORMATIVO

El presente Plan de Trabajo se fundamenta en el marco constitucional, legal y reglamentario vigente que garantiza el ejercicio de la participación ciudadana, la transparencia de la gestión pública y el control social sobre las instituciones del Estado. Su elaboración responde a las disposiciones que regulan el proceso de Rendición de Cuentas y la obligación de las autoridades de incorporar los aportes ciudadanos en la planificación institucional.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece las competencias y responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, incluyendo la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada y el uso de los recursos públicos. En este marco, el artículo 70, literal v), dispone que las autoridades parroquiales deben informar a la comunidad sobre los resultados de su gestión, fortaleciendo los principios de transparencia, participación ciudadana y control social. De esta manera, la rendición de cuentas constituye un deber legal de las autoridades y un derecho fundamental de la ciudadanía.

Por su parte, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana desarrolla los principios constitucionales de transparencia, participación y control social, regulando la Rendición de Cuentas como un proceso obligatorio para las instituciones públicas.



@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

En sus artículos 88 al 93 establece las fases, mecanismos y responsabilidades que deben cumplirse durante el proceso, garantizando que la ciudadanía conozca, evalúe y retroalimente la gestión pública. Asimismo, dispone que las observaciones y aportes ciudadanos sean considerados como insumos para el fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua de los servicios públicos.

Finalmente, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 y Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS): proporciona el instrumento técnico operativo que orienta la aplicación práctica del marco legal además el reglamento establece los procedimientos, fases y responsabilidades que deben cumplir las instituciones públicas en el proceso de Rendición de Cuentas. Asimismo, disponen la sistematización de los aportes ciudadanos y la elaboración de un Plan de Trabajo que incorpore las observaciones y recomendaciones formuladas durante la deliberación pública, garantizando mecanismos de seguimiento y mejora continua de la gestión institucional.

3. METODOLOGÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS

Con el propósito de garantizar una participación amplia, inclusiva y efectiva durante el proceso de Rendición de Cuentas 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha implementó diversos mecanismos para la recepción de opiniones, consultas y recomendaciones ciudadanas.

1. Habilitación de mecanismos de participación:

La recopilación de aportes se inició durante la Deliberación Pública mediante la habilitación de un formulario digital, accesible a través de un código QR proyectado en pantalla y colocado en lugares visibles del auditorio. Este formulario, desarrollado en la plataforma KoboToolbox, permitió que los asistentes registraran sus inquietudes, observaciones y sugerencias de manera inmediata utilizando dispositivos móviles.

De forma complementaria, se dispusieron formularios físicos para facilitar la participación de personas que no contaban con acceso o familiaridad con herramientas digitales. Asimismo, se incorporaron los comentarios realizados por la ciudadanía a través de la transmisión en vivo efectuada en las redes sociales institucionales.





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

2. Sistematización de la información:

Una vez concluida la etapa de recepción de aportes, la Unidad de Planificación procedió a la sistematización de la información recopilada, realizando la depuración de registros duplicados, la organización temática de los aportes y la identificación de los principales temas de interés ciudadano. Para facilitar su análisis, las observaciones fueron agrupadas de acuerdo con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los ejes de intervención institucional.

3. Evaluación técnica:

Posteriormente, cada aporte ciudadano fue sometido a un proceso de evaluación técnica, considerando aspectos como la competencia institucional del Gobierno Parroquial, la viabilidad técnica y legal de su implementación, la disponibilidad o posibilidad de gestión de recursos financieros, y el impacto social esperado para la población beneficiaria.

4. Incorporación al Plan:

Con base en este análisis, las propuestas viables fueron incorporadas al presente Plan de Trabajo mediante la definición de acciones específicas, responsables institucionales, plazos referenciales e indicadores de seguimiento. Aquellas observaciones cuya ejecución depende de otras entidades públicas fueron registradas para su respectiva gestión interinstitucional, mientras que las propuestas que requieren estudios adicionales o disponibilidad futura de recursos serán consideradas dentro de los procesos de planificación y programación institucional de los próximos ejercicios fiscales.





4. RESUMEN DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS RECOPIADAS

La sistematización de los aportes ciudadanos recibidos durante el proceso de Rendición de Cuentas 2025 permitió identificar los principales temas de interés y preocupación de la población, los cuales constituyen insumos fundamentales para la mejora continua de la gestión institucional y la planificación parroquial.

Del análisis realizado se evidenció que las consultas y sugerencias ciudadanas se concentraron principalmente en cinco ámbitos de intervención. En primer lugar, destacan los temas relacionados con obras públicas y vialidad, donde la ciudadanía manifestó interés en el mejoramiento de la infraestructura vial, mantenimiento de espacios públicos, atención a barrios y ejecución de proyectos comunitarios que contribuyan al desarrollo territorial.

En segundo lugar, se identificaron aportes vinculados al ámbito ambiental, orientados a fortalecer las acciones de limpieza parroquial, manejo adecuado de residuos sólidos, recuperación de espacios naturales, reforestación y protección de los recursos ambientales del territorio.

Otro grupo importante de observaciones estuvo relacionado con la transparencia, fiscalización y gestión institucional, donde los ciudadanos expresaron interés en conocer los resultados de las acciones de fiscalización realizadas por las autoridades, el seguimiento a las gestiones efectuadas ante otras instituciones y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Parroquial.

Asimismo, se recopilaron sugerencias vinculadas al ámbito social y cultural, enfocadas en el fortalecimiento de programas dirigidos a grupos prioritarios, el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales, así como la ampliación de espacios de integración comunitaria.

Finalmente, se registraron aportes relacionados con el desarrollo económico local, orientados al fortalecimiento de los emprendimientos, la promoción de ferias productivas, la generación de oportunidades de capacitación y la articulación con instituciones públicas y privadas para impulsar la actividad económica y el empleo en la parroquia.





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

En términos generales, la ciudadanía manifestó un especial interés en conocer los resultados concretos de la gestión pública y el impacto de la inversión realizada en el territorio, evidenciando la importancia de fortalecer los mecanismos de información, seguimiento y transparencia institucional. Estas prioridades constituyen la base para la formulación del presente Plan de Trabajo y orientan las acciones de mejora que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha se compromete a impulsar durante el período de seguimiento.

A continuación del análisis realizado se sintetizan los cinco grandes temas prioritarios:

Tema Prioritario	Principales inquietudes ciudadanas
Transparencia y Fiscalización	Resultados de la fiscalización, cumplimiento de gestiones, asistencia de vocales, seguimiento a compromisos institucionales.
Obras y Vialidad	Mejoramiento vial, ejecución de obras, intervención en barrios y equipamientos comunitarios.
Ambiente	Gestión de residuos, limpieza parroquial, protección ambiental y acciones de conservación.
Social y Cultural	Atención a grupos prioritarios, fortalecimiento de espacios deportivos, culturales y recreativos.
Desarrollo Económico	Ferias productivas, emprendimientos, empleo local y articulación con sector privado.

La ciudadanía manifestó especial interés en conocer los resultados concretos de la gestión pública y el impacto de la inversión realizada en el territorio.





GAD SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

5. PLAN DE TRABAJO: SUGERENCIAS CIUDADANAS INCORPORADAS

La sistematización de las sugerencias ciudadanas permitió identificar varias acciones prioritarias que serán impulsadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha como parte del seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2025.

TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN

En materia de transparencia y fiscalización, la ciudadanía manifestó interés en conocer con mayor detalle los resultados de las gestiones realizadas por las autoridades parroquiales, así como las acciones de fiscalización y seguimiento efectuadas durante el ejercicio de sus funciones. En respuesta a esta inquietud, la Presidencia, Secretaría darán seguimiento a los informes mensuales de los Vocales del GAD que permitan informar de manera periódica sobre las gestiones realizadas, el cumplimiento de resoluciones y los resultados obtenidos en beneficio de la comunidad.

OBRAS Y VIALIDAD

Respecto al componente de obras y vialidad, los ciudadanos solicitaron que se continúe priorizando la ejecución de obras de infraestructura y el mantenimiento vial en distintos sectores de la parroquia. Considerando que la planificación de obras responde a procesos técnicos, presupuestarios y de priorización ciudadana, el Gobierno Parroquial gestionará intervenciones mediante recursos propios (en torno a su competencia) y convenios interinstitucionales, incorporando las necesidades identificadas en los procesos de elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y del presupuesto participativo de los próximos ejercicios fiscales.

AMBIENTE

En el ámbito ambiental, la ciudadanía destacó la importancia de fortalecer las acciones de protección ambiental, manejo adecuado de residuos y recuperación de espacios naturales. Para atender estas solicitudes, la Comisión Ambiental promoverá campañas de educación ambiental, jornadas comunitarias de limpieza y actividades de reforestación, articulando esfuerzos con instituciones públicas, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general.





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

SOCIOCULTURAL

En relación con el eje social y cultural, los aportes ciudadanos resaltaron la necesidad de continuar fortaleciendo los programas dirigidos a grupos prioritarios y los espacios de integración comunitaria. Por ello, el Gobierno Parroquial mantendrá y fortalecerá las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas orientadas a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, contribuyendo al bienestar y cohesión social de la parroquia.

DESARROLLO ECONÓMICO

En cuanto al desarrollo económico local, la ciudadanía expresó su interés en contar con mayores oportunidades para emprendedores y productores de la parroquia. Como respuesta, la Comisión de Desarrollo Económico continuará impulsando ferias de emprendimiento, espacios de promoción comercial, capacitaciones productivas y acciones de articulación con instituciones públicas y privadas que contribuyan al fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Finalmente, en materia de participación ciudadana, los asistentes señalaron la importancia de mantener espacios permanentes de diálogo entre la comunidad y el Gobierno Parroquial. En atención a esta solicitud, la Presidencia y la Unidad de Planificación impulsarán encuentros periódicos con la ciudadanía, orientados al seguimiento de compromisos institucionales, la socialización de resultados y la construcción participativa de propuestas para el desarrollo parroquial.

Las acciones planteadas en este Plan de Trabajo constituyen una respuesta concreta a los principales aportes recibidos durante la deliberación pública y reflejan el compromiso institucional de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública local.



@gadsapeec



info@gadsap.gob.ec



www.gadsap.gob.ec



(593) 0987743661 / 02 343 4894



De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Área de Gestión	Sugerencia Ciudadana	Acción a Implementar	Responsable	Tiempo estimado	Indicador	Observaciones
Transparencia y Fiscalización	Mayor seguimiento a las gestiones de fiscalización y difusión de resultados.	Publicar informes consolidados de seguimiento a gestiones, fiscalización y cumplimiento de resoluciones.	Presidencia - Secretaría - Vocales	Último Trimestre 2026	Informes publicados	Seguimiento a las comisiones de los vocales
Obras y Vialidad	Priorizar obras y mantenimiento vial en sectores identificados por la ciudadanía.	Gestionar intervenciones mediante recursos propios y convenios institucionales e incorporar necesidades al POA y presupuesto participativo.	Comisión de Obras	Mensualmente	Número de obras ejecutadas y gestionadas	Gestiones con EPMAFS y EPMMOP, de acuerdo a las competencias de cada uno.
Ambiente	Fortalecer la protección ambiental y la gestión de residuos.	Ejecutar campañas de educación ambiental, jornadas comunitarias de limpieza y programas de reforestación.	Comisión Ambiental	Último Semestre 2026	Jornadas realizadas y árboles sembrados	Factible con recursos propios si se incluye en el presupuesto y POA para el 2027
Social y Cultural	Fortalecer la atención a grupos prioritarios y espacios recreativos.	Mantener programas sociales, culturales y deportivos dirigidos a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.	Comisión Sociocultural	Mensualmente	Número de beneficiarios atendidos	Dar continuidad a lo planificado a través del convenio con el MDH



@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Desarrollo Económico	Crear mayores oportunidades para emprendedores y productores locales.	Organizar ferias de emprendimiento, ruedas de negocios y capacitaciones productivas.	Comisión de Desarrollo Económico	Trimestralmente	Número de ferias y participantes	Organización permanente con el grupo de emprendedoras de la parroquia
Participación Ciudadana	Mejorar los mecanismos de interacción entre ciudadanía y GAD.	Implementar espacios periódicos de diálogo ciudadano y seguimiento a compromisos institucionales.	Presidencia y Planificación	Semestralmente	Mesas ciudadanas realizadas	Seguimiento a través de Asambleas Ciudadanas

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para garantizar el cumplimiento efectivo de las acciones previstas se implementarán los siguientes mecanismos:

- Seguimiento semestral del avance físico y operativo.
- Informes de cumplimiento elaborados por las áreas responsables. Publicación periódica de avances en la página web institucional y sección de transparencia (LOTAIP).
- Socialización de resultados ante el Consejo de Planificación y ciudadanía.
- Incorporación de indicadores verificables para cada compromiso asumido.

La Unidad de Planificación consolidará la información y elaborará reportes de seguimiento que permitan evaluar el grado de cumplimiento de las acciones comprometidas.

@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



C.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

7. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS FINALES

La participación ciudadana desarrollada durante el proceso de Rendición de Cuentas 2025 permitió identificar las principales preocupaciones y expectativas de la población respecto a la gestión parroquial.

Las observaciones recibidas evidencian un alto interés ciudadano en temas relacionados con transparencia, fiscalización, obras públicas, ambiente, atención social y desarrollo económico, aspectos que constituyen prioridades para la gestión institucional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha asume el compromiso de incorporar estas recomendaciones dentro de su planificación institucional, realizar el seguimiento correspondiente y mantener mecanismos permanentes de información y participación ciudadana.

De esta manera, la Rendición de Cuentas trasciende el cumplimiento de una obligación legal y se consolida como una herramienta de mejora continua, fortalecimiento institucional y construcción conjunta del desarrollo parroquial.

Anexos

- Acta de deliberación pública del 08-may-2026.
- Formulario Aplicación KOBOTOOLBOX con respuestas.
- Registro fotográfico del evento.





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN
ANTONIO DE PICHINCHA**

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA FASE 3

Proceso de Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2025

1. Lugar, fecha y hora de instalación

En la parroquia de San Antonio de Pichincha, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026, a las 16h20, en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha (calles De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial), se instaló la Deliberación Pública del Informe Narrativo 2025, cumpliendo los artículos 95 y 100 de la Constitución, los artículos 7, 88, 89, 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), el artículo 70 literal v) del COOTAD y la Guía Metodológica del CPCCS.

2. Mesa directiva y apertura

Presidió el acto la Sra. Verónica Cevallos, Presidente del GAD Parroquial, acompañada de los/as vocales, el Secretario Sr. Jonathan León, los miembros del Consejo de Planificación y la Comisión Técnica Mixta elegida en la Fase 1.

Se instaló la Asamblea con la presencia del auditorio lleno y el registro previo de los ciudadanos.

3. Orden del día aprobado y cumplido

Nº	Actividad / Punto del orden del día	Responsable designado	Tiempo / Insumo requerido	Estado de cumplimiento	Observación
1	Bienvenida, saludo protocolar e Instalación de la deliberación pública	Verónica Cevallos (Presidente)	Discurso	✓ Listo	Cumplido





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

2	Himno Nacional del Ecuador	Patricio Criollo (Comunicación)	Pista instrumental y bandera	✓ Listo	Cumplido
3	Presentación de autoridades y comisiones	Fredy Tutasi	Lista protocolar	✓ Listo	Cumplido
5	Contextualización del proceso de rendición de cuentas	Ing. Pamela Rodríguez (Planificación)	Presentación PPT	✓ Listo	Cumplido
6	Socialización de demandas ciudadanas	Ing. Pamela Rodríguez	Cumplimiento consta en el narrativo disponible para verificación y descarga, socializado con la comisión mixta	✓ Listo	Cumplido
7	Informe financiero 2025	Ing. Yadira Pujota	Gráficos de ingresos/egresos	✓ Listo	Cumplido
8	Informe Presidencia	Sra. Verónica Cevallos	Diapositivas (15 min)	✓ Listo	Cumplido
9	Informe Vicepresidencia	Sr. Néstor Castañeda	Diapositivas (10 min)	✓ Listo	Cumplido
10	Comisión de Fortalecimiento Institucional Cooperación Internacional y Comisión de	Sra. Karina Valenzuela	Diapositivas (10 min)	✓ Listo	Cumplido



@gadsappec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

	Cultura y Turismo.				
12	Comisión de Producción y Desarrollo Económico	Sr. Fabricio Ayala	Diapositivas (10 min)	✓ Listo	Cumplido
13	Comisión de Igualdad y Género y Comisión de Desarrollo Social	Sra. Mayra Zamora	Diapositivas (10 min)	✓ Listo	Cumplido
14	Intervención de la ciudadanía	Fredy Tutasí	Google Forms y QR, Recolección impresa	✓ Listo	Cumplido
15	Respuestas institucionales	Vocales / Presidente / Área financiera	Fichas de apoyo implementación en el plan de acción	✓ Listo	Cumplido
16	Lectura y firma del acta	Comisión Mixta & Srta. Yenifer Echavarría	Acta pre-impresa	✓ Listo	Cumplido
17	Clausura de la sesión	Sra. Verónica Cevallos	Intervención	✓ Listo	Cumplido

4. Participación y registro

- Se habilitaron dos modos de registro: lista física y formulario digital (Kobo Toolbox con QR).
- Asistieron representantes de barrios, organizaciones sociales y representantes de distintas organizaciones.
- El evento fue transmitido en vivo vía Facebook Live, quedando grabación y comentarios como parte de los medios de verificación.



@gadsape

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

5. Principales observaciones ciudadanas recogidas

- Solicitud de detalle en los componentes de gestión, especificando la ubicación geográfica (barrios/sectores) beneficiados donde se realizaron las actividades.
- Revisión profunda de los informes presentados por los vocales, exigiendo que se enfoquen en resultados medibles y evidencias concretas de gestión del año 2025, eliminando las discrepancias detectadas entre las actividades gestionadas y lo efectivamente ejecutado.
- Preocupación por la insuficiencia presupuestaria para más obras y la actual ley de GADs.
- Proceso continuo de sugerencias recibidas a través de los canales digitales y físicos para su incorporación en el plan de retroalimentación final.
- Pendiente por revisar y sistematizar los aportes a través de la aplicación KOBOTOOLBOX.

6. Respuestas institucionales y compromisos asumidos

Se sistematizará y analizará cada formulario, para posteriormente ser respondido y elaborar el plan de acción e incorporarlo en la fase 4.

7. Cumplimiento normativo

El Consejo de Planificación y la Comisión Técnica Mixta certifican que la deliberación pública:

- Fue convocada con antelación mediante oficios, redes sociales y web de la institución.
- Se desarrolló en espacio accesible y con transmisión en línea.
- Levantó acta, lista de asistentes, grabación y evidencias fotográficas, cumpliendo con la etapa de verificación ciudadana establecida en la Guía del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

8. Clausura

Siendo las 19h05 y una vez firmada la presente acta, la Presidente declaró cerrada la sesión, anunciando el inicio de la Fase 4 (sistematización y entrega del expediente al CPCCS).



@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

9. Firmas

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Nro.	Nombres y Apellidos	CARGO	Firma
1	Sr. Nestor Catañeda	Representantes vocales	
2	Arq. Bryan Pérez	Representante ciudadanía	
3	Abg. Christoper Delgado	Representante ciudadanía	
4	Tlga. Silvia Bernal	Representante ciudadanía	
5	Ing. Pamela Rodríguez	Técnica AD-HONOREM	

COMISION TÉCNICA MIXTA (Técnicos GAD y Ciudadanos)

Comisión 1:

Nro.	Nombres y Apellidos	Cargo / Barrio	Firma
1	Ing. Miriam Trujillo	Contadora GADSAP	
2	Ing. Yadira Pujota	Tesorera GADSAP	
3	Ing. Pamela Rodríguez	Técnica Planificación GADSAP	
4	Sra. Magali Flores	Presidenta Barrio La Marca	
5	Sr. Julio Morales	Presidente Barrio Sta. Anita	
6	Arq. Bryan Pérez	Representante barrio Brisas de Rumicucho	



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Comisión 2:

Nro.	Nombres y Apellidos	Cargo / Barrio	Firma
1	Tec. Freddy Tutaasi	Asistente presidencia GADSAP	
2	Lic. Paola Castillo	Comunicadora GADSAP	
3	Sra. Susana Flores	Presidenta barrio Brisas de Rumicucho	
4	Sra. Janeth Calderón	Representante barrio Algarrobos	
5	Sr. Oscar Basantes	Presidente barrio El Manantial	

Certifican la presente acta:

Sra. Verónica Cevallos
Presidente GADPR San Antonio de Pichincha

Sr. Jonathan León
Secretario GADPR San Antonio de Pichincha



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

MEMORANDO No. GADPRSAP-PLANIFICACIÓN-PR-021-2026
San Antonio de Pichincha, 08 de junio de 2026

Sra. Verónica Cevallos
PRESIDENTE
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Presente. -

Asunto: Reporte de inquietudes ciudadanas recogidas en la Deliberación Pública (Fase 3) y pasos para su incorporación al Plan de Acción

En atención a lo dispuesto en los artículos 88-90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** de 28-01-2026, donde el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas; informo que durante la sesión de Deliberación Pública de 08-may-2026 se habilitó un código QR vinculado a un formulario de KOBO TOOLBOX, el cual permaneció activo hasta el 15-may-2026, asimismo, se recogieron aportes los cuales han sido incorporados.

Del análisis de las preguntas registradas en la deliberación pública de Rendición de Cuentas, se identifican varios temas recurrentes de interés ciudadano:

1. La ciudadanía prioriza los resultados sobre los procesos

La mayor parte de las intervenciones no cuestionan únicamente la ejecución presupuestaria, sino los resultados concretos obtenidos en territorio. Existe una expectativa de que la inversión pública se refleje en mejoras visibles para los barrios.

2. La transparencia y la fiscalización generan mayor interés

Las preguntas relacionadas con las funciones de los vocales, la fiscalización y la rendición de cuentas representan uno de los grupos más numerosos de consultas, evidenciando un alto interés ciudadano en el control de la gestión pública.

3. Obras y vialidad continúan siendo una prioridad

Las necesidades relacionadas con infraestructura, mantenimiento vial y equipamientos comunitarios siguen siendo uno de los temas de mayor preocupación para los habitantes de la parroquia.

4. Crece la preocupación por el ambiente y la gestión de residuos

Las consultas ambientales reflejan una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de la limpieza parroquial, el manejo adecuado de residuos y la protección de los recursos naturales.

5. Existe expectativa sobre generación de empleo y apoyo al emprendimiento

Las preguntas vinculadas al desarrollo económico muestran que la ciudadanía espera una mayor articulación institucional para fortalecer la economía local y ampliar oportunidades laborales.





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

MEMORANDO No. GADPRSAP-PLANIFICACIÓN-PR-021-2026

San Antonio de Pichincha, 08 de junio de 2026

Las preguntas fueron sistematizadas en la matriz "ANEXO RECEPCIÓN DE INQUIETUDES, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES FASE 3 FORMULARIO QR KOBO DELIBERACIÓN PÚBLICA 08-MAY-2026" (adjunto a la presente), indicando para cada caso: tema, responsable de respuesta, acción propuesta y plazo, de conformidad con el artículo 70 literal v) del COOTAD.

A continuación, se detallan los próximos pasos para dar cumplimiento a la fase 4 y cierre del proceso considerando la normativa legal y guía emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

- Incorporación al Plan de Acción, las observaciones clasificadas como INC (viables e incorporadas), éstas se integrarán al Plan de Acción 2025-2026; las catalogadas como no competencias, serán oficiadas a las entidades competentes, a través de gestiones institucionales o a su vez descartadas si no procede.
- Publicación en LOTAIP, conforme al art. 7 j) LOTAIP, la matriz con preguntas y respuestas se publicará junto con el acta y la grabación del evento, en la página web del Gobierno Parroquial.
- Remisión al CPCCS, en Fase 4 se cargará el expediente completo (informe final, acta, matriz de respuestas y medios de verificación) en la plataforma oficial, cumpliendo los plazos establecidos.

Agradezco su atención a la presente a fin de garantizar la atención oportuna de los requerimientos ciudadanos y el cierre normativo de la Fase 3.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**PAMELA SOLEDAD
RODRIGUEZ FELIX**

Ing. Pamela Rodríguez F.
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
GADSAPPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TIERRA, TRADICIÓN Y CULTURA
ANEXO RECEPCIÓN DE INQUIETUDES, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES FASE 3

FORMULARIO QR KOBO TOOLBOX DELIBERACIÓN PÚBLICA 08-MAY-2026

Nombre	_Apellido_	_Barrio_	_Componente_al_que_corresponde	_pregunta_	_¿A quién dirige la pregunta?_	_submission_time
Christopher	Delgado	Altar del Pululahua	Político - Institucional	Vocal Mayra Zamora: Usted habla mucho de fiscalización en su informe, pero también reconoce que muchos oficios ni siquiera le respondieron. Entonces, mi pregunta es simple: ¿fiscalizar es solo mandar oficios y esperar a ver si le contestan? Porque si no activó ninguna otra acción legal o institucional cuando no le respondían, da la impresión de que solo se hicieron papeles para justificar gestión, pero sin resultados reales para la ciudadanía.	Ing__Mayra_Zamora	8/5/2026 – 18:31:26
Silvia	Bernal	Altar del Pululahua	Asentamientos Humanos - Vialidad	Indique donde queda la hacienda Noebli e indique cual es el barrio Caspigasi	Mgs__Karina_Valenzuela	8/5/2026 - 18:35:12
Guisella	Peña	El Calvario	Físico - Ambiental	¿Nos ha explicado cuales han sido sus actividades del año 2025, más quiero que gestiones considera que fueron importantes para atender las demandas de la población dentro de la comisión que le fue asignada?	Sr__Nestor_Castañeda	8/5/2026 - 18:37:20



info@gadsap.gob.ec

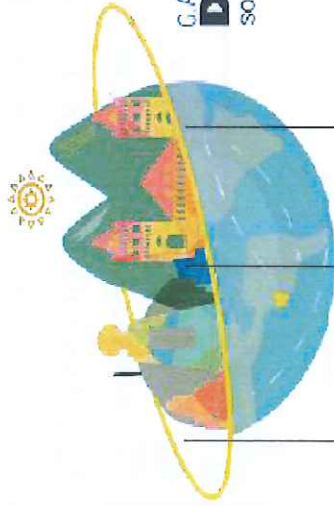
www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



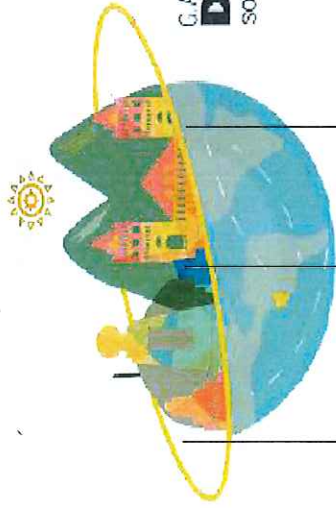
Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Bryan	Perez	Brisas de Rumicucho/Consejo de Planificación	Político - Institucional	En su informe usted destaca una participación activa en debates y discusiones sobre distintos proyectos, uno de ellos lo mencionó y es la Construcción del escenario cultural en el parque la integración, que fue aprobado por la Junta Parroquial, estamos a mayo 2026, por lo que podría indicarnos que gestión se ha realizado para solicitar este predio ya que como es de conocimiento no se puede invertir en predios que no pertenecen al GAD.? Además, quisiera que nos diga cuantas sesiones de junta se realizaron en el 2025 y a cuantas sesiones usted asistió ya que de acuerdo a lo que se registra en su informe existe una alta tasa de inasistencia. Entonces, si gran parte de su función como vocal es participar, debatir y legislar, ¿cómo justifica ante la ciudadanía una gestión con ausencias recurrentes en sesiones?	Mgs__Karina_Valenzuela	8/5/2026 - 18:38:59
-------	-------	--	--------------------------	---	------------------------	---------------------





G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

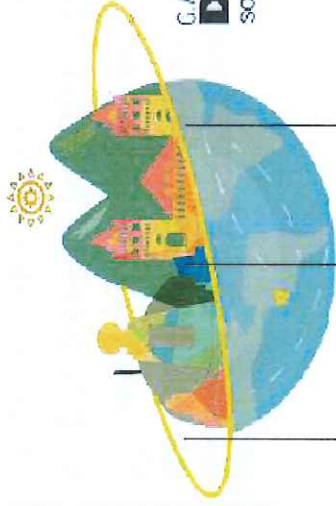
Magali	Flores	La Marca	Sra. Presidenta, los vecinos siempre tenemos la duda de si los recursos realmente llegan a nuestras calles. En las consultas que se hicieron, lo que más pedimos fueron obras y saber en qué se gasta el dinero del presupuesto. Mi pregunta es: ¿Cómo nos garantiza que lo que se dice en este informe realmente se gastó en nuestros barrios, especialmente en el arreglo de vías y en la limpieza, y qué se ha hecho para que los informes de los vocales muestren resultados reales y no solo promesas?	Sra. Presidente_GAD	8/5/2026 - 18:39:46
Darwin	Gutiérrez	Algarrobos	Su comisión corresponde a Producción y Desarrollo Económico, y yo soy emprendedor, por lo que quiero saber De qué manera su comisión garantizará espacios permanentes de comercialización dentro de la parroquia, ¿y de qué manera se plantea involucrar formalmente a las empresas del sector privado que menciono en su informe para generar plazas de empleo real para jóvenes y adultos que requieren trabajar?	Sr__Fabricio_Ayala	8/5/2026 - 18:41:07

   @gadsapec
 info@gadsap.gob.ec
 www.gadsap.gob.ec

 (593) 0987743661 / 02 343 4894
 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO DE PICHINCHA SOMOS TUELSMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Bryan	Perez	Brisas de Rumicucho	Asentamientos Humanos y Vialidad	Vocal Karina Valenzuela: En su informe usted destaca una participación activa en debates y discusiones sobre distintos proyectos. Sin embargo, también registra una alta tasa de inasistencia y la ausencia de proyectos o resoluciones de autoría propia. Entonces, si gran parte de su función como vocal es participar, debatir y legislar, ¿cómo justifica ante la ciudadanía una gestión sin producción normativa propia y con ausencias recurrentes en sesiones?	Mgs__Karina_Valenzuela	8/5/2026 - 18:42:08
Susana	Flores	Brissa Rumicucho	Socio - Cultural	Porque no se hace el poli deportivo en Rumicucho en el terreno que hoy va hacer bodega y dejando asi una parte muy importante de san Antonio de pichincha	Sra_Presidente_GAD	8/5/2026 - 18:43:04
Sonia	Lomas	4 de Abril	Fisico - Ambiental	¿Qué medidas ambientales considera prioritarias para fortalecer la protección del entorno y la gestión de residuos en San Antonio de Pichincha?	Sr__Nestor_Castañeda	8/05/2026 - 18:43:12
Julio	Morales	Sta. Anita	Socio - Cultural	¿Qué acciones sociales considera prioritarias para fortalecer la atención a niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad?	Ing__Mayra_Zamora	8/05/2026 - 18:45:03








@gadsape

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027